

LA GACETA

DIARIO OFICIAL

Vale 10 cts.

San José, miércoles 15 de enero de 1896

Número 10

ADMINISTRACION:
IMPRENTA NACIONAL, CALLE 19, NORTE

CALENDARIO**Enero**

Miércoles 15. San Pablo, primer ermitaño, confesor; san Mauro, abad, el Señor de Esquipulas (*Patrón de Alajuelita*).

CONTENIDO**SECCION OFICIAL****Secretarías de Estado**

CARTERA DE GOBERNACIÓN. Acuerdo N.º 238. Aprueba una tarifa municipal.

CARTERA DE HACIENDA. Acuerdo N.º 281. Manda hacer los gastos de un entierro por cuenta del Tesoro Nacional.

DOCUMENTOS VARIOS

GOBERNACIÓN.—Registro Civil. Documentos defectuosos. Telegrama. Edicto matrimonial.

POLICIA.—Oficio.

MARINA.—Movimiento marítimo.

HACIENDA.—Tipos de cambio.

REGIMEN MUNICIPAL**ANUNCIOS****SECCION OFICIAL****SECRETARIA DE GOBERNACION, POLICIA Y FOMENTO****Cartera de Gobernación**

Por haberse publicado con un error de copia del Ministerio de su procedencia, se reproduce el siguiente acuerdo:

Nº 238

Palacio Nacional

San José, 10 de enero de 1896

El Presidente de la República

ACUERDA:

Aprobar la tarifa de impuestos locales formulada por el Gobernador de la comarca de Limón el 14 de diciembre último, y que con las modificaciones introducidas por esta Secretaría, dice:

“Por alumbrado público, aseo y vigilancia de Policía por cada metro de frente á las calles, teniendo en cuenta que para el efecto de este impuesto se comprenderán también las propiedades situadas á cincuenta metros de distancia de los últimos f les que limitan la parte de población alumbrada, por trimestre

Las propiedades situadas dentro del perímetro de la ciudad, cuando se proceda á macadamizar la manzana en que se encuentren, pagarán por metro lineal de frente.....

Bancos con giros de letras, por trimestre.....

Agencias de vapores.....

Agencias comerciales.....

Casas de comisión.....

Almacenes de mercaderías, v ta por mayor, por trimestre.....

Almacenes de mercaderías, venta por menor por trimestre.....

Tiendas de mercaderías, ventas al detal, por trimestre.....

Truchas, por trimestre.....

Pulperías

Panaderías de 1^{er} clase, por trimestre

Hoteles de 1^{er} clase, por trimestre

2 " " "

Restaurantes

Tiendas

Venta de licor s extranjeros, en la cabecera de la comarca, por trimestre

Venta de licores extranjeros, fuera de la cabecera de la comarca, por trimestre

Neverías, por trimestre

Billares

Juegos de dominó, por trimestre

Fesquerías de 1^{er} clase, por trimestre

Carretones y demás vehículos que trafican las calles, por trimestre

Casas de préstamo de dinero, por trimestre

Casas de préstamo de dinero sobre prendas, por trimestre

Casas de cambio de moneda, por trimestre

Relojerías con venta de alhajas, por trimestre

Venta de joyas finas, por trimestre

Fábricas de cerveza

“ hielo

“ soda y demás aguas gaseosas, por trimestre

Máquinas de aserrar, por trimestre

Ventas de madera extranjera, por trimestre

Barberías con venta de mercaderías, por trimestre

Pianos y órganos ambulantes, por trimestre

Matrículas de perros, por año

Destace de reses, por cada una

Si fuere vaquilla apta para la reproducción, además del derecho anterior, pagará

Por destace de cada cerdo

Bailes “ ó diversiones por especulación, con permiso de la autoridad, pagarán por cada vez de \$ 1-00 á

10 00

\$ 0 10

6

50

30 00

30 00

30 00

10 0

10 00

5 00

10 00

5 00

10 00

6 00

10 00

5 00

10 00

5 00

30 00

30 00

10 00

5 00

10 00

5 00

20 00

15 00

10 00

10 00

5 00

10 00

5 00

10 00

5 00

10 00

5 00

10 00

5 00

10 00

5 00

10 00

5 00

10 00

5 00

10 00

5 00

10 00

5 00

10 00

5 00

10 00

5 00

10 00

5 00

10 00

5 00

10 00

5 00

10 00

5 00

10 00

5 00

10 00

5 00

10 00

5 00

10 00

5 00

10 00

5 00

10 00

5 00

10 00

5 00

10 00

5 00

10 00

5 00

10 00

5 00

10 00

5 00

10 00

5 00

10 00

5 00

10 00

5 00

10 00

5 00

10 00

5 00

10 00

5 00

10 00

5 00

10 00

5 00

10 00

5 00

10 00

5 00

10 00

5 00

10 00

5 00

10 00

5 00

10 00

5 00

10 00

5 00

10 00

5 00

10 00

5 00

10 00

5 00

10 00

5 00

10 00

5 00

10 00

5 00

10 00

5 00

10 00

5 00

10 00

conveniente en conceder la garantía que solicita el señor Schutt para la ejecución del contrato de que da cuenta el Gobernador, siempre que esta Corporación deposite previamente en el Tesoro Nacional el monto del detalle levantado ó que al efecto se levante para ejecutar la obra en referencia." Concluida la lectura, la Municipalidad acordó manifestar al señor Gobernador de la provincia, por el órgano del señor Jefe Político, que, por cuanto la Municipalidad del cantón central de Cartago aprobó el detalle para la construcción del puente referido, á dicha Corporación corresponde hacer efectivo el pago de dicho detalle y depositar el monto de él en el Tesoro Nacional.

Artículo XIII

Comisionase al señor Presidente de esta Corporación para que compre un libro de actas para uso de esta Municipalidad. El señor Jefe Político girará por el costo de dicho libro en favor de quien corresponda.

Artículo XIV

Se acordó nacer presente al señor Licenciado Ricardo Jiménez que, siendo el señor Rosa Meza el actual Regidor Fiscal, se pone en su conocimiento para lo que pueda ofrecerse en persecución de las gestiones al título de la legua de esta villa, lo que se encarece su pronto despacho. Terminó. Pase al señor Jefe Político para lo de su cargo y publicación. El Presidente Municipal, Santiago Jiménez. Rafael Meza M., Secretario."

Es conforme.

Jefatura Política del Paraíso, 8 de enero de 1896.

GREG. SÁENZ.

Nº 61

AVISO

De orden del Municipio de este cantón central, prevengo á los señores Juan Sibaja, Dolores Rojas, José María Soto, Indalecio Saborío, Rafael Dóbles, Mercedes Núñez, Alejo Soto, Pedro Sibaja, Domingo Moreira, María Soto v. de Artavia, José M. Rojas, Alejandro Reyes, Agustín Villalobos, Feliciano y Pedro Rivera, Francisco Solera, Torcuato Chacón, Manuel Sandi, Juan Reyes, Florencio Avilá, Deodono Peñaranda, Santiago Saborío, Manuel Vargas, Felipe Herrera, José María Lobo, Manuel Porras, Ramón Hernández, Bárbara López, Santos Artavia, Pilar Quesada, Pedro Arroyo, Esteban Sibaja, José Solera, Miguel Herrera, Francisco Ulate, Josefina Jiménez, Rafael Bermúdez, Pablo Cruz, Ignacio Badilla, José Chaves, José López, Procopio Araya, Luis Porras, Ramona Saborío, Rosa Artavia, Rosendo Jiménez, Juan Bogantes, Manuel Saborío, Da-

mán Ulloa, Victoria Mayer, Pedro Castro, Manuel y Jesús González, Martín Oviedo, Paulino Alvarado, Demetrio Villalobos, Eusebio Rivera, Pedro Álvarez, Pedro Elizondo, Pedro, Dionisio y Ignacia Morales, Rosario y Esteban Moreira, Felipe, Ramona, Marcelino, Miguel y Matías Soto, Luis Agüero, Prudencio Sandoval, Pedro Alfaro, José Jiménez, Higinio Ávila, Juan Córdoba, Servando Morales, Lorenzo Alvarez, Teresa Morales, Florencia Villalobos, Bartolo Oviedo, Manuel Vargas, Miguel Ávila, Anselmo Arroyo, Matías Parajeles, Melchora Soleira, Mateo Fernández, Alejandro Espinoza, Laudencio Rodríguez, Guillermo Arroyo, Casimira Chaves, Francisco Navarro, Félix Venegas, Julián Quirós, Rafael Chaves y otros, que dentro de 30 días deben desalojar las orillas de caleté municipal que están poseyendo y para pedir su venta con arreglo á derecho. Los que no lo verifiquen serán despojados conforme lo dispone la ley.

Procuraduría municipal de Alajuela. 8 de enero de 1896.

3 R. Marcos Ruiz

AVISO

Con las fechas que al margen se indican, fueron tomados por la Policía y depositados por esta autoridad, los animales siguientes:

Diciembre 23.—Un buey hosco overo, marcado, cachos bajos.

" " Un caballo rosillo, grande, viejón, con herraduras en las cuatro patas y marca confusa.

" " Un potro retinto, pequeño, mosfresco, de andadura.

Enero 8 Una yegua mora, de andadura, marcada con un fierro semejante á una T.

" " Una yegua retinta, pequeña, viejona, con una pata blanca y con marca confusa.

Las personas que se crean con derecho á los animales dichos, se presentarán á legalizarlo dentro del término de ley.

Jefatura Política del cantón de San Rafael de Heredia, 11 de enero de 1896.

El Jefe Político,

PEDRO VALERIO

AVISO

Los señores Gerardo Palma Ramírez y Eugenio Chaverri Lizano, procesados por el simple delito de vagancia, han sido puestos en libertad con la fianza de quinientos pesos, otorgada por los señores Melchor Ramírez Carmona y Alejandro Chaverri Lizano, respectivamente. Estos señores se obligaron á ponerlos á trabajar.

Agencia Principal de Policía de la provincia de Heredia.—9 de enero de 1896.

Teodulo Argüello

ANUNCIOS

SANTA ROSA COFFEE ESTATES COMPANY

No habiendo tenido lugar la junta general convocada para el día 11 del presente mes, por falta de quórum, conforme el artículo 7º de los Estatutos de la Compañía, se convoca á los señores accionistas para otra que tendrá lugar el sábado 18 del presente, á las 7 p. m., en la oficina de Mr. M. C. Keith.

El Secretario,
Jesús Salazar R.

5 I

SOCIEDAD ANÓNIMA

MERCADO DE SAN JOSÉ

La Junta Directiva de esta empresa, en sesión celebrada el día 31 de diciembre próximo pasado, á las tres de la tarde, acordó convocar á Junta general de accionistas para el día 15 de este mes, á las 3 p. m., en la oficina del señor A. Collado.

Por el Secretario,
T. H. PENNY,
Admor.

8 v. 7

SECRETARÍA DEL COLEGIO DE ABOGADOS

El Colegio de Abogados en su primera sesión, celebrada el ocho del corriente, fijó las 7 p. m. de todos los miércoles para sus reuniones ordinarias.

Secretaría del Colegio de Abogados. San José, 10 de enero de 1896.

ALFONSO JIMÉNEZ R.,
Secretario.

REGISTRO DE POLICIA DE LA VILLA DE ESCAZU

CUADRO de las personas que han sido juzgadas por faltas de policía en diciembre de 1895.

NOMBRES	Edad	Estado	Domicilio	Profesión	Nacionalidad	Falta cometida	Penca impuesta	Fecha del juzgamiento
Clemente Espinoza.....	50	viudo	Escazú	jornalero oficio doméstico jornalero	Costarricense	embriaguez por tener abierto la taquilla á deshoras	\$ 0.75 10.00	2 de diciembre
Pilar Moreno.....	49	casada	embriaguez desobediencia	0.75 0.75	..
Guillermo Porras.....	26	soltero	embriaguez	0.75	..
Lucas León.....	59	casado	0.75	..
Crizco Delgado.....	40	viejo	0.75	..
Pamplón Hidalgo.....	25	soltero	0.75	..
Máximo Martín.....	15	0.75	..
José Ovares hijo.....	25	casado	0.75	..
Bruno Herrera.....	48	soltero	escándalo	10.75	14
Pedro Alvarado (a) Purisco.....	30	casado	embriaguez	0.75	15
José Cruz Sandi.....	25	faltas	1.75	16
Lorenzo Sandi.....	20	embriaguez	0.75	16
Pedro Jiménez hijo.....	24	portación de arma	10.75	23
Francisco Flores.....	28	casado	faltas	1.75	23
José Ovares F.....	50	casado	embriaguez	0.75	26

Jefatura Política. Cantón de Escazú, 7 de enero de 1896.

ANTONIO SOSA

REGISTRO DE POLICIA DE LA PROVINCIA DE GUANACASTE

Mes de diciembre de 1895

NOMBRES	Edad	Estado	Profesión	Nacionalidad	Domicilio	Falta cometida	Penca impuesta	Fecha del juzgamiento
Tránsito Herrera y García.....	42	soltero	jornalero artesano jornalero	Nicaragua	Liberia	embriaguez en días de trabajo	\$ 5.00 5.00 5.00	Diciembre 3
Pascual Ruiz y Miranda.....	25	C. R.	10.00	3
Luis Castaño y Hernández.....	52	Honduras	5.00	4
Rómulo Valerio y Rodríguez.....	24	C. R.	10.00	9
Manuel Espinoza y Ortega.....	22	Nicaragua	1.00	9
Elías Espinoza y Quirós.....	50	viejo	jornalero agricultor jornalero	C. R.	1.00	9
Antonio Ramírez y Roque.....	21	soltero	..	Nicaragua	1.00	9
Mercedes Alvarez Rojas.....	22	C. R.	1.00	9
Luis Padilla y Aragón.....	30	10.00	11
Francisco Ruiz.....	50	casado	..	Nicaragua	5.00	14
Juan Bonilla y Martínez.....	22	soltero	..	C. R.	5.00	27
Ernesto Bellido y Méndez.....	48	Nicaragua	5.00	30
Nicolás Campos y Castillo.....	18	soltera	artesano oficios domésticos	C. R.	arresto 30 días	18
Juan María Guido.....	22	inscrita	20
Rita Alvarado.....	18	24
Albina Alvarado y Rosales.....	18	28
Elvira Villegas.....	18

Agencia Principal de Policía.—Liberia, 31 de diciembre de 1895.

JUAN R. MONTOYA

REGISTRO DE POLICIA

DEL CANTON 1º DE LIMÓN

Cuadro de las personas que han sido juzgadas por faltas de Policía en el mes de diciembre de 1895

NOMBRES	Edad	Estado	Profesión	Nacionalidad	Domicilio	Falta cometida	Penca impuesta	Fecha del juzgamiento
Juan Naar.....	45	mayor	soltero	artesano	Jamaica	Limon	escándalo y riña sin armas.....	15 días de arresto
Ricardo Rod.....			"	Santa Lucia		"	\$ 15.00	1
Wifredo Bernard.....			cocinero	Martinica		profirió malas palabras.....	3.00	2
Arlés Jochin.....			jornalero	Costa Rica		intromisión en casa.....	10.00	
Ramón Ramírez.....			"	Santa Lucia		obediencia y faltas á la policía.....	15 días de arresto	
Ricardo Calvo.....			"	Jamaica		abuso de Confianza.....	\$ 10.00	
Santiago Polo.....			barbero			portación de armas.....	10 días de arresto	
Santiago de León.....			ofi. domést.			escándalo.....	\$ 2.00	
Ismael Pérez.....			jornalero	Colombia		faltas á higiene pública.....	2.00	
Otilia Walker.....			ofi. domést.	Jamaica		contusión leve.....	20 días de arresto	
Carmen Reyes.....			jornalero	China		lesión leve.....	\$ 10.00	
Peter Reynold.....			negociante	Jamaica		escándalo.....	2.00	
José Chino.....			ofi. domést.	Jamaica		estímulos faltas.....	1.00	
Margarita Bryant.....			jornalero	Jamaica		profirió palabras indecorosas.....	3.00	
Roberto Thomas.....			ofi. domést.			insultos á particular.....		
Emilia Wilson.....			"			infarto leve.....	5.00	
Ada Griffith.....	14		"			infarto grave.....	2.00	
Sara Mollen.....			jornalero	Colombia		faltas á la policía.....	5.00	
Carmen Patria.....			"	Nicaragua		mutilación de obra.....	10.00	
Ramón Silva.....			"	Jamaica		descuidó su negocio.....	1.00	
John Hamilton.....			cavetónero			dano propiedad particular.....	10.00	
John.....			jornalero			burto menor.....	2.00	
José Kallie.....			"			faltas á la moral.....	2.00	
Francisco Alvarez.....			"	Nicaragua		ebriedad prove. á riña.....	5	18
Samuel Ricardo.....			"	Jamaica		"	\$ 1.00	
Crístobal Carrillo.....			"	Colombia		"	3.00	
Federico León.....			"	Jamaica		"	3.00	
Martin Holman.....			ingeniero	N. América		"	5.00	
Pedro Baldomero.....			carpintero	Haiti		"	15.00	
León Gil.....			cocinero	Santa Lucia		"	10.00	
Juan Castel.....			negociante	Jamaica		"	10.00	
Susana Subett.....			ofi. domést.	Jamaica		"	10.00	
Juan Alvarado.....			jornalero	C. Rica		"	8 días de arresto	
Esteban Rodríguez.....			"			"		
Gregorio Durán.....			cocinero	Sigüires		obriedad.....	3	2.00
León Gil.....	15	mayor	negociante	Santa Lucia	Limon	riña.....	5.00	10
Carlos Muñoz.....			jornalero	Jamaica		corrida á caballo.....	2.00	
Domingo Johnson.....			dependiente	Costa Rica		escándalo y riña.....	10.00	
Santiago Hall.....			maquinista	Jamaica		infringió orden local.....	3.00	
Santiago Blech.....			ofi. domést.	Jamaica		faltas á la moral.....	5.00	
Anita Stewart.....			jornalero	Colombia		riña.....	2.00	
Mannel Pérez.....			ofi. domést.	Jamaica		contusión leve.....	10.00	
Julio Bolívar.....			jornalero			riña.....	absuelto	
Ricardo Featon.....			"			en est. horas de trabajo.....	3.00	
Juan Larrapendi.....			"			en establecimiento horas de trabajo.....	5.00	
John Mc Foy.....			marinero	Cuba		oposición á la policía.....	3.00	
Pedro Avellan.....			jornalero	Jamaica		en est. horas de trabajo.....	3.00	
León Gil.....			cocinero	Costa Rica		ebriedad.....	absuelto	
Enrique Clavel.....			negociante	Santa Lucia		en establecimiento horas de trabajo.....	10 días de arresto	
Constantino Maeri.....			"	Puerto Rico		oposición á la policía.....	3.00	
Ricardo Vazquez.....			cocinero	Grecia		en est. horas de trabajo.....	3.00	
José Patiño.....			doméstico	Colombia		ebriedad.....	absuelto	
Florencio Diaz.....			fogonero	Jamaica		en casa particular horas trabajo.....	5 días de arresto	
Guillermo Marsden.....			"	España		vagancia.....	3 meses arresto	
Jorge More.....			pistero	Jamaica		golpe leve.....	10.00	
Samuel Reed.....			jornalero			insultos á particular.....	15 días de arresto	
Ricardo Jackson.....			"	Italia		ebriedad.....	3.00	
Hermenegildo Soliman.....			agricultor	Alomaría		ebriedad.....	absuelto	
Gino Schut.....			jornalero	Grecia		en casa particular horas trabajo.....	3.00	
Constantino Maeri.....			bernero	Colombia		vagancia.....	3.00	
Pedro Pérez.....			negociante	Jamaica		golpe leve.....	10.00	
Thomas Hamers.....			jornalero	Jamaica		insultos á particular.....	15 días de arresto	
Margarita Swaby.....			ofi. domést.	Santa Lucia		ebriedad.....	3.00	
Edmundo Macae.....			jornalero	Jamaica		ebriedad.....	absuelto	
William Hoy.....			agricultor			en casa particular horas trabajo.....	5 días de arresto	
Edmundo Edwin.....			jornalero			vagancia.....	3 meses arresto	
Santiago Rojas.....			agricultor			insultos á particular.....	15 días de arresto	
Ricardo Jackson.....			agricultor			ebriedad.....	3.00	
Ellen Collyard.....			jornalero			ebriedad.....	absuelto	
Susana Smith.....			ofi. domést.			en casa particular horas trabajo.....	20 días de arresto	
Carlos Rhoden.....			jornalero			vagancia.....	3.00	
Santiago Santomey.....			ofi. domést.			insultos á particular.....	20 días de arresto	
Rosa A. Brnel.....			jornalero			ebriedad.....	3.00	
William Hoy.....			ofi. domést.			ebriedad.....	absuelto	
Isaac Johnson.....			"			no tuvo delito.....	5.00	
William Brown.....			"			hurto menor.....	2.00	
Santiago Pedro.....			"			hurto menor.....	2.00	
William Johnson.....			"			hurto menor.....	2.00	
Martin Olsen.....			"			hurto menor.....	2.00	
Edmundo Macae.....			"			hurto menor.....	2.00	
José Edmundo Macae.....			"			hurto menor.....	2.00	
James Lovency.....			"			hurto menor.....	2.00	
Joseph Morris.....			"			hurto menor.....	2.00	
William David.....			"			hurto menor.....	2.00	
Tedfilo Coxin.....			"			hurto menor.....	2.00	
Martin Olsen.....			"			hurto menor.....	2.00	
Santiago Williams.....			"			hurto menor.....	2.00	
Enrique M. Rosales.....			"			hurto menor.....	2.00	
Roberto Ricardo.....			"			hurto menor.....	2.00	
George Gray.....			"			hurto menor.....	2.00	
Cummetas Bastine.....			"			hurto menor.....	2.00	
Thomas Allen.....			"			hurto menor.....	2.00	
El Scantlery.....			"			hurto menor.....	2.00	
B. Johnson.....			"			hurto menor.....	2.00	
B. Denton.....			"			hurto menor.....	2.00	
Jorge Velver.....			"			hurto menor.....	2.00	
Dr. Steggall.....			"			hurto menor.....	2.00	
José Ignacio Jurado.....			"			hurto menor.....	2.00	
Manuel Cordero.....			"			hurto menor.....	2.00	
José Pérez Sáenz.....			"			hurto menor.....	2.00	
Jorge Pérez Sáenz.....			"			hurto menor.....	2.00	
Luis Céspedes.....			"			hurto menor.....	2.00	
Samuel Williams.....			"			hurto menor.....	2.00	
Tomas Benet.....			"			hurto menor.....	2.00	
León Gil.....			"			hurto menor.....	2.00	
Carlos Pagne.....			"			hurto menor.....	2.00	
William Falma.....			"			hurto menor.....	2.00	
Jorge Edward.....			"			hurto menor.....	2.00	
José Taylor.....			"			hurto menor.....	2.00	
Santiago Wasseem.....			"			hurto menor.....	2.00	
Antonio Gómez.....			"			hurto menor.....	2.00	
Francisco A. McIntosh.....			"			hurto menor.....	2.00	
E. Templer.....			"			hurto menor.....	2.00	
James Andres.....			"			tratado de huir.....	1.00	
James Fowler.....			"			ratadas á la policía y riña.....	25.00	
			maquinista	Barbados	Jamaica	insulto á particular.....	20.00	30
				Inglaterra	Jamaica			

Agencia Principal de Policía.—Limon 31 de diciembre de